

Annuarium Sancti Iacobi, 9 (2020)
ISSN 2255-5161

Galicia Histórica ·

Galicia Histórica

Annuarium Sancti Iacobi, 9 (2020)
ISSN 2255-5161

Galicia Histórica

HOJA DE HISTORIA Y DOCUMENTOS COMPOSTELANOS.

Año 5 (2020)

Año 5. Nº 40. Enero, 2020.

LA HISTORIA DE LÓPEZ FERREIRO: UN AGASAJO CAPITULAR

ARTURO IGLESIAS ORTEGA

La magnífica biografía de Antonio López Ferreiro que Carlos Santos Fernández publicó hace unos años ya nos indica cómo la edición de su monumental *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago* (11 volúmenes, 1898-1911) fue empleada por su cabildo catedralicio como regalo institucional durante décadas. El biógrafo nos aporta datos sobre los destinatarios, fundamentalmente a partir de los actas capitulares: escritores (el inglés Walter Wood, autor de *A corner of Spain*, por acuerdo del 24 de octubre de 1909), investigadores (Camille Daux, misionero apostólico y autor de varios libros sobre culto al Apóstol y peregrinaciones jacobeanas, 30 de mayo de 1912), personalidades (la infanta Isabel de Borbón, de visita en Santiago, 8 de julio de 1914; todos los obispos que asistieran a los actos religiosos del Día del Apóstol, 21 de julio de 1915), bibliotecas de instituciones (la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, 12 de octubre de 1910; la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 8 de octubre de 1911; la Biblioteca de la Universidad Literaria de Santiago, 17 de noviembre de 1911; la Real Academia Gallega, presidida por Manuel Murguía, 29 de abril de 1912) o entidades internacionales (la Sociedad de Turismo de Londres, mayo de 1912). También nos informa de que se usó como premio en certámenes patrocinados por el Cabildo (la kermesse celebrada en Santiago a mediados de 1915 a beneficio del monumento en honor a Rosalía de Castro; el certamen literario organizado por la Asociación de Maestros Católicos de Galicia establecida en Boiro y celebrado en Vigo en julio de 1916, por acuerdo del 13 de marzo de dicho año).

Es mi propósito continuar aquí la nómina de los agraciados:

- 1) Jaime Solá Mestre, director de la revista *Vida Gallega* (16 de abril de 1915).

- 2) Mario López Blanco, director de la revista *Maruxa*, como premio de unos juegos florales que organizaba dicha revista (14 de junio de 1917).
- 3) Secretaría de Cámara del Arzobispado de Santiago de Compostela (14 de junio de 1917).
- 4) Biblioteca de los Padres Dominicos de la residencia de Madrid (29 de julio de 1917).
- 5) Círculo Católico de Obreros de Vigo (22 de diciembre de 1917).
- 6) Academia de Infantería de Toledo (2 de abril de 1918).
- 7) Biblioteca del Seminario de Lugo (2 de abril de 1918).
- 8) El superior de Jesuitas expulsados de Portugal tras la revolución de 1910 y residentes en Pontevedra (4 de abril de 1919).
- 9) Biblioteca del Seminario Conciliar de Santiago (18 de junio de 1920).
- 10) Liga de Amigos de Santiago (9 de junio de 1921).
- 11) Pascual Galindo, profesor de Lengua y Literatura Latina en la facultad de Letras de la Universidad de Santiago (20 de febrero de 1923).
- 12) Monasterio de Nuestra Señora de Cogolluda, en Zaragoza (21 de mayo de 1923).
- 13) Un librero de París (21 de mayo de 1923).
- 14) Carmelo de Echegaray Corta, cronista oficial de las Provincias Vascongadas (11 de octubre de 1923).
- 15) Plácido Ángel Rey Lemos, obispo de Lugo (11 de marzo de 1924).
- 16) Antonio Ballester Beretta, historiador (9 de septiembre de 1924).
- 17) José Álvarez, abad del monasterio de Samos (20 de abril de 1925).
- 18) El prior del convento de Dominicos de Padrón (20 de abril de 1925).
- 19) Juan Moya Idígoras, arquitecto de la Casa Real (20 de abril de 1925).
- 20) Jesús López de Rego y Labarta, arquitecto diocesano de Santiago (20 de abril de 1925).
- 21) Isidro Parga Pondal, profesor auxiliar de Química en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago (19 de octubre de 1925).

- 22) Samuel Eiján Lorenzo, provincial de los Franciscanos e historiador (5 de diciembre de 1925).
- 23) Instituto de Santiago (24 de junio de 1927).
- 24) Biblioteca Vaticana (6 de julio de 1927).
- 25) Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón de María, a petición del padre Silvino Nebreda (7 de agosto de 1928).
- 26) Agustín Parrado García, obispo de Palencia (10 de septiembre de 1929).
- 27) José María de Yanguas y Messía, presidente de la Asamblea Nacional Consultiva (10 de septiembre de 1929).
- 28) Asociación de Estudiantes Católicos (8 de mayo de 1931).
- 29) Biblioteca del Monasterio de Oseira (24 de octubre de 1931).
- 30) Centro Jainista, presidido por Luis Iglesias Nine (10 de enero de 1932).
- 31) Colegio Español de Roma (2 de agosto de 1933).
- 32) Ciudad del Vaticano (2 de agosto de 1933).
- 33) Narciso de Estenaga y Echevarría, obispo de titular de Dora y prior de las Órdenes Militares con sede en Ciudad Real (10 de junio de 1934).
- 34) Evaristo del Niño Jesús, fraile de la Orden del Carmen (2/8/1934).
- 35) Biblioteca de la Embajada Española ante el Vaticano (26 de marzo de 1935).
- 36) José López Ortiz, fraile agustino, futuro obispo de Tui (6 de junio de 1935).
- 37) Asociación de Amigos y Antiguos Alumnos de la Universidad de Oviedo (21 de noviembre de 1935).
- 38) Consejo Superior de Jóvenes Propagandistas de Acción Católica (28 de enero de 1936).
- 39) Julio Gonzalo Soto, locutor de Radio Castilla de Burgos (19 de noviembre de 1936).
- 40) Jesús Noya González, cronista de Viveiro (20 de febrero de 1937).
- 41) Francisco Franco Bahamonde (13 de junio de 1938).
- 42) Tomás Domínguez Arévalo, ministro de Justicia (13 de junio de 1938).

- 43) Severiano Martínez Anido, ministro de Interior (13 de junio de 1938).
- 44) Raimundo Fernández Cuesta, ministro de Agricultura (13 de junio de 1938).
- 45) Julio Muñoz Rodríguez de Aguilar, gobernador civil de A Coruña (13 de junio de 1938).
- 46) Instituto de Enseñanza Media de Pontevedra, para premiar el mejor trabajo "Comentario de un capítulo de la Compostelana" (12 de febrero de 1941).
- 47) Coronel jefe del Regimiento de Artillería de Santiago (7 de julio de 1941).
- 48) Archicofradía del Apóstol Santiago (7 de julio de 1941).
- 49) José Ibáñez Martín, ministro de Educación (13 de noviembre de 1941).
- 50) Comisión pro Casa de Ejercicios (5 de noviembre de 1942).
- 51) Real Academia Gallega (5 de noviembre de 1942).
- 52) François Piétri, embajador de Francia en España (22 de septiembre de 1943).
- 53) López Varela, sobrino de Antonio López Ferreiro (4 de agosto de 1944).
- 54) Instituto de Historia Eclesiástica, de Madrid (27 de febrero de 1945).
- 55) Juan Francisco Rivera Recio, canónigo archivero-bibliotecario de la catedral de Toledo (27 de marzo de 1952).
- 56) Cabildo de la catedral de Bilbao (20 de mayo de 1953).
- 57) Manuel Chamoso Lamas, arqueólogo y director de las excavaciones de la catedral compostelana (17 de agosto de 1955).
- 58) Instituto Masculino de Santiago (13 de octubre de 1956).
- 59) Manuel Pardo de Vera, notario e historiador (31 de enero de 1958).
- 60) Seminario Menor de Santiago (12 de marzo de 1958).
- 61) Pablo Gúrpide Beope, obispo de Bilbao (22 de marzo de 1958).
- 62) José Miguel Ruiz Morales, director general de Relaciones Culturales, del Ministerio de Asuntos Exteriores, por compra (3 de agosto de 1959).

- 63) Esteban de Bilbao Eguía, presidente de la Cortes Españolas (23 de junio de 1961).
- 64) Engelbert Kirschbaum, arqueólogo jesuita y especialista jacobeo (6 de mayo de 1962).
- 65) Centro Gallego de Buenos Aires (22 de octubre de 1962).
- 66) Santuario de Santa María la Real de O Cebreiro, Lugo (31 de julio de 1964).
- 67) Ildebrando Antoniutti, cardenal de Roma y nuncio apostólico en España (31 de julio de 1964).
- 68) Emilio Silva de Castro, canónigo, catedrático de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, para una exposición (20 de julio de 1965).
- 69) José López Calo, musicólogo jesuita (29 de noviembre de 1965).
- 70) Ayuntamiento de Vedra (25 de febrero de 1966).
- 71) Ángel Suquía Goicoechea, arzobispo de Santiago (15 de mayo de 1973).
- 72) Archivo Diocesano de Santiago (29 de abril de 1975).

En esta última fecha, el Cabildo decide poner a la venta los 100 tomos de la *Historia* considerados hasta ese momento como “intocables”, habida cuenta de que se había agotado el primer volumen de aquella edición. El interés que sigue suscitando la magna obra de López Ferreiro entre los investigadores e instituciones culturales es innegable como así lo demuestran las numerosas reediciones y reproducciones facsimilares posteriores: 1983, 1994, 1998, 1999, 2005 y 2009.

DE GUERRA Y SEGURIDAD EN LA (BAJA) EDAD MEDIA

XOSÉ M. SÁNCHEZ SÁNCHEZ

¿Qué es la seguridad? Define hoy la Real Academia como «situación de tranquilidad pública». La situación puede verse alterada, claro, por factores múltiples y diversos; así como el grado e intensidad de la inseguridad serán también cambiantes. Una maceta que cae, un vehículo que colisiona (automóvil, caballo ¿acaso varía?), una disputa que se desmanda, un tumulto... una guerra... Viendo las cosas en perspectiva los espacios de seguridad personal y política del mundo medieval no cambian demasiado —

en lo interpretativo al menos— con respecto a los contemporáneos. Sí su distribución geográfica, pues afectan hoy menos a la generalidad de Europa.

Dejaremos para otro momento las cuestiones individuales o la percepción personal, la seguridad de hombres y mujeres (aunque resulte bien sugerente), para dar aquí una pincelada de un ámbito más general y vinculado a lo político. Como en toda la historia, los conflictos bélicos marcan, de manera más palpable, la sensación de tranquilidad en un territorio: un espacio en guerra, o con un conflicto reciente, resulta de tránsito complicado, una afirmación que es válida para cualquier momento de la Historia.

En lo peninsular, con su afección en Galicia, la baja Edad Media es momento de definición: de espacios, de sistemas, de organizaciones y de territorios. Las monarquías feudales evolucionaban a los estados modernos y monarquías absolutas, y los reinos pugnaban por extender sus fronteras o asentar sus poderes. Nada nuevo (a excepción del Estado). Todo ello, por supuesto, genera dificultades personales e inseguridades a quien tiene que desplazarse por un territorio en conflicto o que pudiese estarlo en breve.

En la catedral compostelana un testimonio palpable se fija en el Tumbo D, a mediados del siglo XV. La incertidumbre acerca de una posible guerra entre Castilla y Portugal, toma forma en un foro de 31 de enero de 1444 que el Cabildo hace a Juan de Serpa, escudero del infante portugués don Pedro, duque de Coimbra. El contrato, en forma de arrendamiento, conlleva el habitual pago anual de una renta que debía de ser entregada en Galicia a un gestor de la institución. Pero ¿y si había guerra? La posibilidad matiza la forma de desembolso:

Acontesçendose de seer gerra entre os sennores reys de Castela e de Purtugal, ou çisma ou outra disconcordia (sic) alguna, o que Deus non queira, ao tempo que avedes de fazer a dita paga por tal via que vos e as ditas vozes por la cabsa de tal gerra, çisma ou discordya non ousardes de viinir ou enviar seguramente a dita paga enna dita eglesia de Santiago, que sejades tiudos et obrigados de a trager ou enbiar por persona çerta et sufiçiente dentro a çidade de Tuy ao dito dia de Santiago ou ao dito dia de Santa María d'agosto, conmo de suso dito he, et pagarlas en noso nome et por nos ao procurador que nos ende enviaremos ou asignaremos que por nos e en noso nome for tomar e reçoiber a dita penson enna dita çidade de Tuy ao dito termino e terminos.

La interpretación es general. El año no es precisamente tranquilo. En 1443 había sido apresado el monarca castellano Juan II en una acción instigada por Juan II de Aragón. En el 44 el castellano consigue escapar y la tensión se mantiene por todo el reino, hasta la batalla de Olmedo en 1445. En Portugal la situación no llegaba a tanto pero tampoco era de calma; el gobierno estaba

en manos de ese infante Pedro, duque de Coimbra, pues el monarca Alfonso V, era menor de edad; la madre de este, Leonor de Aragón, fue la regente en 1438 pero rechazada por la alta nobleza del reino se llega a un acuerdo y en 1439 se nombra a Pedro. Es precisamente un escudero del infante el que afora la propiedad capitular en el reino vecino.

Con todo este juego sobre el tablero las posibilidades de enfrentamiento entre Castilla y Portugal no eran pocas. La guerra luso-castellana se había desarrollado a inicios de siglo, hasta una tregua alcanzada en 1423 y una paz más o menos definitiva en 1431 con el Tratado de Medina del Campo.

Cual en *Casablanca* ¿cuánto valían los problemas de las personas en aquel alocado mundo? Pues lo suficiente como para poner en negro sobre blanco (o el sepia apergaminado) las condiciones. La seguridad del territorio podía no ser definitiva y la renta quizá no pudiese llegar físicamente a la propia Compostela, pero habría de hacerlo entonces a Tui, sede sufragánea, ciudad de señorío episcopal y con cierta seguridad intermedia para el desplazamiento de ambas partes, siempre y cuando la intensidad del conflicto fuese de entidad; es decir: *seendo tal gerra, çisma ou discordia en tal forma et maneira ninhun do dito regno de Purtugal nen do regno de Castela, por cabsa delo non ousen de pasar seguramente da huna parte a outra*.

El trasfondo es la prevención o prudencia. Seguridad en lo personal, seguridad en lo institucional, seguridad en transacciones económicas... las búsqueda cotidiana no difiere demasiado de las seguridades que buscamos hoy día. Las amenazas, en conflictos armados e inquietudes personales, quizá tampoco.

GARANTÍA DE 15 AÑOS EN LA PRESA DE SANTA MARTA (1579)

M^a ELENA NOVÁS PÉREZ

Los tipos de seguridad pueden ser variados, como acabamos de ver en el artículo anterior: físicos, económicos... Por ejemplo, a la hora de realizar un desembolso es siempre importante asegurar la inversión y, cuando se trata de una obra de cierta entidad, comprobar que ésta cumple con los requisitos acordados.

No vamos a hacer aquí un estudio acerca del origen de este tipo de salvaguardas a lo largo de la Historia, pero nos ha resultado curioso un documento compostelano del siglo XVI que recoge las condiciones sobre un encargo en concreto. Pertenece, como en tantas otras ocasiones, al siempre interesante fondo de Protocolos Notariales de la Catedral. Se trata de una obligación firmada por el cantero Juan Álvarez ante el excusador Ginés Sánchez en el año 1579. Recoge este documento la construcción por el dicho Juan Álvarez, a petición del licenciado Alvite, de *una presa en el río a riba de la puente de los Santos en la ribera de Santa Marta*. La obra debió de exigir por

su envergadura unas ciertas garantías y el cantero se compromete en la manera siguiente:

para que el licenciado Alvite esté seguro de que la dicha presa va bien hecha se obligó con su persona e bienes muebles e raíces abidos e por aver que la dicha presa será firme y bien hecha [de manera que] en quinze años no se deshará, ni cairá, ni abrá menester ninguno otro reparo, y si lo ubiere menester y tuviere nezesidad de algún reparo dentro de los dichos quinze años lo hará el todo a su costa.

Es de suponer que estaba bien seguro de la calidad de su obra, o ¿era habitual asumir ese número de años? Otro tema que dejamos abierto a quien pueda interesar.

Año 5. Nº 42. Marzo, 2020.

DE SANCTO ROCHO ET PRO PESTE

FRANCISCO BUIDE DEL REAL

EN NOMBRE DE TODO EL PERSONAL DEL ARCHIVO-BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL

Entre los escasos fragmentos conservados del *Misal Compostelano*, incunable de 1480 de azarosa historia, se conserva un prefacio "*De Sancto Rocho et pro peste*". La historia de las advocaciones contra peste y enfermedades se remonta a los orígenes del cristianismo mismo. En los relatos evangélicos, cuando Jesús cura el interior de las personas y fortalece la fe, acompaña exteriormente con la salud y los milagros físicos como signo del milagro mayor, el del interior de las personas. Así el "domingo de Lázaro", quinto domingo de Cuaresma, es popular entre nosotros por la lectura del relato del evangelista san Juan de la resurrección de Lázaro, el amigo muerto de Jesús (Jn 11, 1-43). Este Lázaro daría nombre a la caridad cristiana atendiendo a los leprosos, especialmente, en los lazaretos a las afueras, que han dado nombre a tantos barrios de "san Lázaro". Sobre todo si a este relato le asociamos la parábola del "rico malo y el Lázaro pobre" de Lucas (Lc 16, 19-31), paradigma también de la caridad cristiana y la preferencia de Jesús por los desfavorecidos.

Con el avanzar de la historia de la Iglesia esa atención a las grandes necesidades y epidemias, asociada con la caridad, cobró un tinte especial, por ejemplo, en la devoción a san Miguel. La antigua "mole de Adriano", su mausoleo reconvertido en acceso al espacio vaticano desde el río, en Roma, con el puente de peregrinos, se dedicará a san Miguel con la peste que a principios del siglo VII azota y la oración del papa san Gregorio Magno. Aquí un arcángel de Dios nos recuerda su fuerza por encima del mal que nos pueda parecer mayor de todos. Hoy es el Puente (de Bernini) y el "Castel

Sant'Angelo". Nos unimos al dolor de Italia también en postración actualmente.

San Miguel dará nombre en la Edad Media a una capilla y hospital en Santiago: normalmente oración y caridad activa van de la mano. Pero también san Sebastián, precisamente en su debilidad, su imagen llena también de heridas, asaeteado, acribillado, será refugio de enfermos y de la sociedad entera ante calamidades. En el origen de nuestra ciudad compostelana el Pico Sacro asociado a la tradición jacobea será sede de una capilla a san Sebastián, como en tantos otros lugares. Ambas advocaciones son recurrentes en los cristianos medievales ante las grandes epidemias y enfermedades, e igualmente recurrente será siempre la historia de la asistencia a las víctimas de las mismas organizada por la hospitalidad acogedora monástica, eclesial o laical en cofradías y asociaciones a tal efecto.

Cuando llegamos a finales de la Edad Media, un fascinante tiempo también de movimiento, tránsitos, peregrinos y viajeros, incluso del remoto oriente, no desaparecerá esta necesidad hoy apremiante. Pero aparecerá san Roque, protector ante la peste, desde su misma vida. Como muchos otros santos, sin dudar de su existencia, lo legendario y excepcional ha suplantado a los hechos reales, de la misma manera que, superada una gran crisis, la recordaremos ensalzando a sus pequeños grandes héroes, desde el sostenido trabajo cotidiano contra la enfermedad hasta, muchos de ellos como san Roque, contraer la mismísima enfermedad que combaten.

San Roque es hoy un santo tan popular que su imagen acompaña muchísimos retablos, iglesias y fiestas. Su devoción de finales de la Edad Media la vemos llegar en el siglo XV entre nosotros. Aún no se hace presente en el *Breviario de Miranda* de la Catedral de Santiago, manuscrito, ni en el *Breviario Auriense*, impreso, incunable de entre 1485 y 90, el *Breviario Bracarense* de 1494 o el *Misal Auriense* de 1494. Pero sí aparece ya en el *Misal Compostelano* de esa época, como por este fragmento sabemos. Ya más adelante el *Breviario Compostelano* de Gaspar de Zúñiga de 1568 lo incluirá, desplazándolo de su fecha habitual el 16 de agosto para dejar libre la octava de la Asunción de María, y entre los siglos XVI y XVII ya tendremos muchos de los votos de ciudades a este santo, y cofradías y hospitales, a raíz de las diversas epidemias sufridas.

El texto del prefacio dice:

De Sancto Rocho et pro Peste

“Eterne Deus, qui imminentem ninivitis interitum sola misericordia tua revocasti. Quibus etiam propiciator existens: erroris commissi paenitentiam praestitisti.

Huic etiam quaesumus populo tuo ante conspectum maiestatis tuae prostrato et oranti tribue sanitatem. Et quem desiderat praesta liberationis augmentum.

Ut quos unigeniti tui precioso sanguine redemisti:

dirae mortalitatis flagello non patiaris interire:

Per eundem Christum Dominum nostrum. Per quem..."



De San Roque y por la peste

“Eterno Dios, que por tu misericordia sola alejaste la inminente catástrofe de los ninivitas

[Jon 3, 10],

es más, alzándote en defensor de ellos, estableciste una penitencia para el error cometido.

Te pedimos, pues, que a este tu pueblo, postrado en oración ante la mirada de tu Majestad

le concedas la salud, y le otorgues el deseado aumento de su liberación.

Para que no toleres fallecer con los presagios del flagelo de mortandad

a aquellos a los que redimiste con la preciosa sangre de tu Unigénito.

Por el mismo Cristo Nuestro Señor. ...”

Esperando que hoy, como tantas veces en la historia, podamos pronto olvidar los efectos adversos de esta crisis y recordar en cambio, y para siempre, la generosidad, entrega y devoción humanas desplegadas durante este tiempo.



Año 5. Nº 43. Abril, 2020.

HISTORIA DE HOSPITALES Y CARIDAD

FRANCISCO J. BUIDE DEL REAL

La Catedral y la Iglesia, como la peregrinación, no se entiende sin la caridad y la acogida. Al lado de los templos, la devoción y el culto siempre estuvo la mano operosa de la atención al necesitado. La acogida al peregrino forma parte de la acogida al menesteroso, enfermo, local o forastero, en un momento en el que, como hoy entendemos y no hace dos meses, las fronteras muchas veces se cerraban por miedo, menos para el peregrino, menos las puertas de un albergue, convento, hospital, iglesia.

En el Archivo de la Catedral las referencias son múltiples. En primer lugar hablar de peregrinos es hablar del Cabildo disponiendo los recursos propios para su atención, hospedaje en caso de falta de recursos, albergues u hoteles,

y lo necesario en ellos para la atención física, sanitaria y espiritual y religiosa. Desde las Actas Capitulares hasta las cuentas y fábrica nos desvelan los números de la caridad.

Pero también se conserva el fondo "Hospitales de san Roque y san Miguel." Aún hace pocos años la iglesia de san Roque celebró su jubileo, y al comienzo de esta crisis el Cabildo dirigió su oración por intercesión de este santo en la dificultad. No olvidemos que la fe cristiana en la Providencia siempre ha ido unida del esfuerzo de la caridad, del amor fraterno solidario. San Roque, y antes san Miguel, y otras invocaciones como san Lázaro, se asocian casi universalmente en la Iglesia a la oración por los enfermos, y especialmente infecciosos, epidemias y pestes, pero también siempre con un hospital. La geografía urbana nos ha dejado barrios de san Lázaro, san Roque o san Miguel, con sus capillas o iglesias, y en algunos casos los restos del hospital, albergue, lazareto o espacio de atención de los enfermos. Curiosamente la sede central del Servicio Galego de Saúde, Sergas, ocupa la de san Lázaro. San Roque y san Miguel tuvieron sus hospitales, y en la medida que su origen y desarrollo está vinculado a fundaciones eclesiásticas los fondos archivísticos se han conservado en este Archivo, a disposición de los investigadores.

Son fundaciones eclesiales y civiles, de toda la sociedad. Su base son donativos o rentas con esa vinculación a la Iglesia, al Cabildo, a la práctica de la caridad. En el s. XIX fueron asumidas en lo estatal y público al menos los recursos.

Hoy es interesante uno de los tipos de documentos que aquí conservamos, el certificado de pobreza, que enlaza con la historia personal y comunitaria de las parroquias del contorno, "del área sanitaria" o más bien "caritativo-social y sanitaria" de Santiago. Muchos párrocos de la comarca emitían certificados para que sus feligresas y feligreses pudieran ser atendidos gratuitamente por falta de recursos. Acudiendo a parroquias conocidas encontramos las firmas de sus párrocos, los nombres de sus aldeas, y muchas veces mujeres u hombres, con sus hijos, que con su certificado acudían al hospital a ser atendidos.

La Historia es siempre ocasión de valorar lo que hoy tenemos, y no había entonces, con humildad y reverencia a quienes nos lo han donado con su esfuerzo, pero también nos invita a descubrir el valor profundo, aquí la caridad, el amor, la entrega, la gratuidad, que es lo que nos sigue moviendo hoy en día.

PONIENDO ORDEN. PESTES, TUMBOS Y CORRECCIONES EN 1352

XOSÉ M. SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Por muy excepcional que nos pueda parecer en la actualidad, por mucho que afecte a nuestras vidas cotidianas en lo económico, en lo social, en lo diario, resulta evidente que episodios como la actual epidemia no han sido inusuales a lo largo de los siglos. En tiempos pasados, y en función de la intensidad de la afección, su duración y/o su virulencia, los cambios y correcciones que la sociedad experimenta han variado, por supuesto.

Si se nos pidiese mencionar una pandemia probablemente la que nos vendría a la mente incluso ahora (más a un medievalista, permítaseme) sería la Peste Negra, pestilencia que afectó principalmente al marco euroasiático entre los años 1347 y 1349-50, aunque su deriva venía ya quizá de un momento anterior y se extiende en sus coletazos. La incidencia varía y actualmente no hemos podido dilucidar todavía el impacto; hay zonas que se estiman en un 90% de mortandad, otras quizá rondan un tercio de la población y en otras (las menos) sería perceptible en menor manera. El año 48-49 pasa de todas maneras a la historia en Galicia como *o ano da Mortandade*.

La mortalidad del siglo XIV, verdadera crisis en un contexto de contracción que venía ya de atrás, trajo consigo toda una serie de correcciones y nuevas formas. En la iglesia compostelana, y custodiado actualmente en su Archivo-Biblioteca, se redacta en el año 1352 el Tumbo I de Tenencias, cartulario en pergamino y con varias copias posteriores. La mortalidad, las migraciones al rural quizá, las concentraciones en las viviendas, habían traído consigo el vaciado de inmuebles, labradíos y propiedades. Ahora el Cabildo hace censo del estado de las cosas, ofreciéndonos en este volumen una instantánea maravillosa: la de la Compostela de mediados del siglo XIV, en medio de la contracción. Se recogen en él casas, terrenos, sus poseedores, sus rentas y aquellos afectados o vacíos *pola grande Mortandade*. Y no sólo de la ciudad; la organización es por «tenencias», circunscripciones y unidades administrativas que la institución empleaba para gestionar sus propiedades en ciudad, contorno y reino, y que desde la plena Edad Media venían tomando forma y siendo arrendadas y subarrendadas como generadoras de renta capitular.

En el XIV (como ahora) la situación no fue permanente, claro. De hecho, empezó a corregirse de manera casi inmediata (otra vez como ahora). Los baldíos empezaron a ser labrados, y en buena parte de Galicia se hizo con viñas y viñedos, de menor necesidad en cuidado y mano de obra, amplia rentabilidad y origen en parte de la intensa tradición actual. Las instituciones empezaron además desde el primer momento a adaptar rentas y condiciones para favorecer nuevos arriendos en condiciones favorables y se flexibilizaron incluso circunstancias de pago ya en el mismo lustro. En Santiago, en Galicia,

en la Península, en Europa... sociedad y economía empezaron a poner orden en el mundo, en su mundo. Y lo hicieron de manera relativamente rápida.

¿Hubo una revolución en continente, tal y como se concebía la vida? ¿En la sociedad? No. Hubo una corrección en las líneas, una adaptación a nuevas formas, necesidades y condiciones, pero lejos incluso de las previsiones apocalípticas del propio momento. Y hoy día tampoco ha de andar muy desencaminado el futuro inmediato. En la baja Edad Media la Peste llegó cuando la sociedad llevaba ya medio siglo en contracción (podríamos hablar mucho de ello y de cómo ocurre). Y campó a sus anchas durante tres años. Y alguno más tardó en atenuarse. Pero desde el primer momento instituciones y población empezaron a modelar las nuevas formas y a recuperar las viejas. El cartulario compostelano pasa por ser el testimonio más contundente de la manera en que el proceso afecta a la ciudad de Santiago, dejando su huella en un recuento y censo que es el primer signo de mantenimiento y reactivación en la organización, la gestión rentista, propietaria, económica.

La ciudad de Santiago se levantó entonces; magnífica, maravillosa, hacia sociedades burguesas, concejos fuertes, episcopados destacables, mercado activo y comunicado con su rural circundante, peregrinación que llena su templo... todo en largo camino de un activo siglo XV y que prelude la Modernidad.

308

Toca levantarse otra vez. Pues nada: empezamos.

JACOBEA Y DE CAPITULARES: NUESTRAS BIBLIOTECAS

M^a ELENA NOVÁS PÉREZ

Allá por 2004 el por entonces canónigo Archivero-Bibliotecario José M^a Díaz Fernández inauguraba la «Biblioteca Jacobea de la Catedral de Santiago». Los usuarios siempre habían tenido a su disposición los fondos que hoy denominamos Antiguos así como los ejemplares que iban llegando a través de donaciones de otras instituciones y de los propios investigadores que se iban registrando y catalogando para poner a disposición del público. Con la apertura de nuevas salas se dio forma a la actual Biblioteca Jacobea, que además de seguir cumpliendo con ese servicio tenía como objetivo agrupar toda la bibliografía relacionada con el hecho jacobeo: el Apóstol, la Catedral, el Camino, la ciudad...

Con la actual dirección, y después de otros interesantes proyectos entre medias con el impulso de Segundo L. Pérez, se ha puesto en marcha la recuperación de la otra función principal que atañe la Biblioteca de la Catedral: la de conservación y custodia de los fondos bibliográficos depositados y donados por aquellos capitulares de la iglesia compostelana que deseen hacerlo.

El año pasado la Biblioteca de la Catedral recibía parte de los fondos legados por el canónigo Alejandro Barral Iglesias y aunque el ABCS no custodia *todos* los ejemplares que formaron parte de su biblioteca personal, la decisión tomada desde la dirección ha sido la de registrar el conjunto al completo. Finalizado este proyecto se ha decidido intentar recuperar igualmente otras bibliotecas de canónigos que nos habían llegado parcialmente, como la de Jesús Precado Lafuente y las de los hermanos Jenaro y Juan José Cebrián Franco. Por suerte para este ambicioso plan la otra parte de los fondos ha sido recibida principalmente por la vecina Biblioteca del Instituto Teológico Compostelano, en la cual siempre contamos con las facilidades que nos brinda su bibliotecaria, Isabel Crespo. Parte del trabajo más reciente figura ya en los catálogos en acceso web desde la página de la Catedral, pendientes de seguir creciendo cuando todo vuelva a la rutina que al final tanto nos gusta.

Esta pequeña nota se sale del estilo habitual de noticias que solemos dar a través de esta hoja pero nada es lo habitual en estos días. Así que aprovechamos la ocasión para rendir homenaje, quedarnos en la actualidad y dar a conocer esta otra labor realizada desde nuestro Archivo-Biblioteca gracias a la generosidad de aquellos que además de haber sido personalidades de esta Catedral ponen, a pesar de haberse ido en parte, sus bibliotecas a disposición de todos.

Año 5. Nº 44. Mayo, 2020.

UN DIBUJO ANTIGUO DEL ACTUAL PASO DE LA CUSTODIA DE ARFE PARA LA PROCESIÓN DEL CORPUS

ARTURO IGLESIAS ORTEGA

En el ACS se halla en proceso de catalogación un anónimo dibujo inédito y hasta ahora desconocido de la monumental custodia de asiento de plata sobredorada de estilo plateresco, realizada por Antonio de Arfe entre 1539 y 1573, y de la estructura o paso que la sustenta durante la procesión del *Corpus Christi*. Como otros tabernáculos o sagrarios destinados al culto eucarístico, la custodia estaba pensada fundamentalmente para el servicio en dicha procesión, función que aún hoy en día conserva, a pesar de que el resto del tiempo se expone en la sala del Tesoro del Museo Catedralicio; por su parte, el paso, carroza o andas procesionales que se emplean para transportarla se ubica en la capilla de Alba.

En realidad, se trata de dos dibujos sobre un pliego de 47,5 x 69,4 cms., que parecen un boceto de un proyecto y que podemos datar en el siglo pasado.

Parece que el primero de los dibujos realizados fue el de la izquierda, situado en el centro de uno de los lados del pliego, en cuya parte superior izquierda

hay restos de color de acuarela. En él se representan la custodia de Arfe vista desde el frente y la delantera del paso procesional. La custodia es una pieza de estructura hexagonal formada por un templete procesional organizado en cuatro cuerpos de exquisita arquitectura y profusa decoración, en los que se desarrolla un programa iconográfico centrado en el Triunfo de Cristo Resucitado, que corona la estructura, y asentada sobre un basamento que está decorado con relieves centrados en la vida del apóstol Santiago. El basamento figura situado sobre un paño ornamental –un brocado de damasco rojo con motivos florales y una franja superior dorada–, que debía tapar, cuando menos, una parte de la canastilla, estructura que coronaría el armazón del paso, y, con menor probabilidad, un zócalo para la custodia, que pudiera ser el sagrario de bronce construido por el propio Arfe o la peana que hizo Ricardo Martínez en 1896.

Bajo ese paño asoma la plataforma del canasto en madera con casetones, decorada en sus esquinas con unos adornos en forma de cabezas aladas sobre los que asoman sendos farolillos, en cuyo centro se ve un croquis de un jarrón con flores y en su extremo derecho un esbozo de candelabro de tres brazos, reproduciendo la decoración típica de estos pasos. Dicho canasto se asienta sobre la cornisa del carro formada por un fino baquetón y respiraderos hechos en madera dorada y repujada con roleos y motivos jacobeos, de los que cuelga un enorme faldón carmesí con franjas y borlas doradas y una gran cruz de Santiago bordada en el centro, muy parecida a la de terciopelo que actualmente cubre las parihuelas o armazón metálico sobre ruedas del paso procesional, conservado en la capilla de Alba.

310

El dibujo de la derecha, situado en el centro de la hoja, por donde atraviesa el pliego, es una vista diagonal e inacabada del de la izquierda. Tan solo se llegó a trazar y pintar la tela ornamental situada sobre el canasto, que está parcialmente dibujado y pintado. Sobre la tela asoma un esbozo a bolígrafo azul de la custodia y junto a la plataforma de madera uno de los candelabros a lápiz, seguramente realizados con posterioridad por una mano no experta, que es la que escribió la palabra “Catedral” a bolígrafo en la parte inferior izquierda de la hoja.

Por lo que a la datación de las trazas originales del dibujo se refiere, gracias a Ana Pérez Varela sabemos que en la documentación de la fábrica catedralicia consta que al platero Ricardo Martínez Costoya se le pagaron en 1893 veintiocho reales por el “arreglo de las piezas de la custodia” y 400 por “una repisa de estilo ojival de metal adornada para el anda”, que debe ser la que figura en una fotografía sin fecha realizada por Ksado (tengamos presente que la primera fotografía que Luis Ksado realiza en Compostela data de 1914): una base hexagonal de plata decorada con cenefa y reforzada por cuatro

columnas en sus aristas¹ sobre una plataforma más ancha con cuatro faroles troncopiramidales en sus esquinas². En 1896 el platero percibe, a cuenta de su trabajo del mes de marzo, 1.500 reales por la “hechura de anda de la custodia, campanilla y estatua de la Resurrección” (esta última, un Cristo resucitado con estandarte, es el actual remate de la custodia de Arfe, que se puso en sustitución del florón que Ángel Piedra colocó en 1770). Tanto la campanilla como el remate se aprecian en el dibujo y en la fotografía, luego queda por saber a qué se refiere con la “hechura de anda” (entre 1897 y 1910, Ricardo Martínez realizó varias intervenciones en el anda). La prensa compostelana de 1896 refiere que en el taller del platero “se están terminando los trabajos de reforma de la artística custodia” y que dicho platero “por encargo del Cabildo ha hecho un nuevo zócalo y una figura alegórica con que ha de sustituirse la antigua anda y el florero que servía de remate”. La prensa compostelana de la década de los 20 del siglo pasado refiere que la custodia “iba antes sobre las andas de la cabeza de plata que contiene la de Santiago Alfeo”³ y que, como pesaban demasiado, se sustituyeron por otras de madera de palisandro, “a las que, por disposición del canónigo fabriquero Sr. Tafall, se puso un adorno de brocado de damasco”. En la citada fotografía se puede observar que de la plataforma pende una falda decorada por cada lado y sobresalen dos varas paralelas: creemos que son los faldones dispuestos por Santiago Tafall Abad (fabriquero desde el 2 de agosto de 1916) y las varas de las parihuelas o andas de madera, mencionadas por la prensa compostelana, que era una estructura mucho más sencilla que la que figura en nuestro dibujo, muy similar a la actualmente empleada. Probablemente el dibujo sea un boceto de las nuevas andas de la custodia para el Corpus que se empezaron a usar en los años 50 del siglo pasado, tal y como refleja un diario local de 1958, al señalar que figuraba la custodia de Arfe “sobre nueva anda, cubierta con un rico y valioso paño”.

¹ Esas gruesas columnas macizas podrían cuadrar con la forma troncopiramidal del paño que se sitúa justo bajo el basamento de la custodia en el dibujo que describimos, pero también podría explicarse por una peana de madera situada sobre la canastilla del paso, similar a la que hoy en día se conserva, con una cornisa resaltada que podría generar ese efecto.

² Los cuatro faroles de la fotografía son idénticos a los que actualmente decoran las esquinas de las andas de la cabeza de Santiago Alfeo. Según la contabilidad de Fábrica, el 2 de junio de 1896 se pagan 48 reales a Manuel Montero “por cuatro candeleros de metal para la custodia”.

³ Según López Ferreiro, estas “andas ricas para el Corpus Cristi e para la cabeça de señor Santiago” de seda, frisa y plata se terminaron en 1523. Por un conflicto de preeminencia entre el Cabildo y el concejo, en 1607 se usaron temporalmente unas “andillas”. Las actuales andas de plata y terciopelo tienen un baldaquino cuya altura es claramente inferior a la de la custodia de Arfe, por lo que suponemos que se emplearon con el baldaquino desmontado. Estas andas fueron sin duda reformadas con el tiempo: el propio Martínez Costoya actuó sobre ellas en 1923.

A OBRA DO TABERNÁCULO DA CATEDRAL NAS ACTAS CAPITULARES

JORGE GARCÍA GARCÍA

O cóengo fabriqueiro don José de Vega y Verdugo foi o encargado de realizar a obra do tabernáculo da catedral de Santiago de Compostela entre os anos 1660 e 1677. As actas capitulares do cabido da catedral, reflicten paso a paso o proceso de construción dunha das obras máis senlleiras do barroco galego e español.

O tabernáculo da catedral baseouse inicialmente no plantexamento de Bernini para a catedral de San Pedro de Roma, pero esa idea inicial mudou debido sobre todo a que as proporcións da catedral compostelá non eran comparables coa basílica de San Pedro. Tal e como di José Ramón Alonso Pereira, o tabernáculo compostelá *“pode definirse coma unha suma integral de pezas arquitectónicas independentes que, partindo dun antigo e venerable altar erixido sobre a tumba do apóstolo Santiago, o transforma nunha completa escenografía sacra do barroco”*¹.

Na acta capitular do 22 de outubro de 1663 o cabido da catedral lémbrale ao cóengo fabriqueiro don José de Vega e Verdugo que a obra do tabernáculo *“era por tiempo de cuatro años, habiéndosele entregado 400 ducados de renta anuales”*. As obras non ían no prazo previsto, pero o señor Verdugo comprométese *“el continuar con las obras de la santa iglesia y su tabernáculo hasta su final”*. Esas obras iniciáranse, segundo indica esta acta capitular, o 8 de xullo de 1660.

Poucos meses despois, concretamente o 11 de xaneiro de 1664 o cabido recibe unha carta do arcebispo dende a vila de Redondela onde ratifica *“los 400 ducados de renta por otros cuatro años, otorgados al señor canónigo don José de Vega Verdugo, fabriquero, por el mucho desvelo y cuidado que ponía en las obras del nuevo tabernáculo”*. O cabido recoñecía o traballo do fabriquero Verdugo, aceptando que a obra ía durar máis tempo do que se programara inicialmente.

O 12 de novembro de 1664 ordénase ao coengo fabriquero Verdugo *“ir a los reinos de Castilla a buscar jaspe y lapidarios, así como oficiales de arquitectura y escultura para la obra del tabernáculo de esta santa iglesia”*. O xaspe é o mármore vetado moi empregado para decorar as catedrais. Os lapidarios son ás pedras preciosas que ían adornar o tabernáculo. En ocasións unha acta capitular complementa a outra anterior e isto acontece coa sesión do cabido do 12 de xaneiro de 1666 onde concédense catro meses de *“cuento”* (cómputo) *“por haber ido al reino de Castilla a buscar jaspe para las columnas del tabernáculo, así como oficiales para trabajar en él”*. O señor fabriquero

Verdugo estivo entre os meses de decembro de 1664 e marzo de 1665 no reino de Castela buscando eses oficiais, pedras preciosas e xaspe. O 15 de xaneiro de 1666 o cabido entrégalle *“400 ducados de vellón de ayuda de costa, por haber ido al reino de Castilla a buscar jaspes y oficiales para la obra del tabernáculo, que se está realizando para la capilla mayor del santo apóstol”*.

A obra levaba retraso pero seguíase a traballar nela. A acta capitular do 28 de xaneiro de 1668 é moi importante para o cóengo fabriqueiro Verdugo, nela propoñía que se lle concedera o seu salario a perpetuidade xa *“que en dicho oficio había servido a dicha iglesia con todo cuidado y desvelo y haber sido el que únicamente trajo y dispuso la portada que sale a la Quintana y coronación de la iglesia que está ejecutada por aquella parte y se ha de proseguir y de que tenía en estado la obra de la torre que cae al hospital y el espejo que está junto a ella que ofrece acabarlo y ansi mismo la obra del tabernáculo”*. O cabido decide votar con fabas secretas, concedéndolle a perpetuidade *“los 400 ducados que goza por razón de arquitecto y tracista”*, coa condición que debe *“dar fenescida la obra de la torre que se está haciendo y espejo y dejando asentado el tabernáculo en todo el año de setenta a satisfacción del cabildo”*. No ano de 1670 non se rematará ningunha desas obras pero a información aquí proporcionada é moi interesante. Vega y Verdugo fala de varios cambios realizados na praza da Quintana:

- A nova Porta Santa. Adornada con figuras do coro pétreo do mestre Mateo. Engadindo un motivo decorativo que sería repetido por toda Galicia durante o barroco galego: as sartas de froitas que penduran dos laterais da porta
- O pórtico Real. Obra dirixida por José de la Peña y Toro. Foi a primeira obra que mudou a faciana da Quintana xa que por esa porta entraban os reis e as altas dignidades. Xusto enriba da porta colocouse un xigantesco escudo coas armas reais
- O peche das capelas medievais con esa cortina rematada no ano 1664. Ese muro introducíu na arquitectura o elemento teatral, o elemento puramente decorativo
- A porta dos abades realizada no ano 1663

Ademais deses cambios da praza da Quintana, Vega y Verdugo menciona nesta acta capitular os realizados na praza do Obradoiro:

- *“La torre que cae al hospital y el espejo que está junto a ella”*, refírese ao campanario realizado polo mestre de obras José de la Peña y Toro, decorado coas mesmas balaustradas e pináculos que os da Quintana. É a torre das campás, rematada no ano 1675. O espello do que fala o fabriqueiro Verdugo é a fachada do Obradoiro. Ese espello proxectado

por Vega y Verdugo e José de la Peña nunca se finalizaría, habería que esperar ata 1738 cando Fernando de Casas y Novoa realice o novo proxecto arquitectónico da fachada do Obradoiro, finalizado no ano 1751.

Na acta capitular do 15 de febreiro de 1669 outórgase permiso ao cóengo fabriqueiro don José de Vega y Verdugo para traer *“las piedras de jaspe y mármol que faltan”* para aderezar o tabernáculo, especificando que *“con mayor brevedad y menos costa podrían traerse de la villa de Madrid y reino de Portugal”*. Un ano antes, 1668, firmárase o recoñecemento da independencia portuguesa por parte da monarquía española.

O 29 de novembro de 1669 réunese o cabido *“para tratar y resolver si convendría el principiar a asentar el primer cuerpo del tabernáculo que está favricado para la capilla mayor de esta santa iglesia”*. Ordenando que entrasen na sala do cabido os señores o *“licenciado Pedro Dimas, pintor, José de la Peña, maestro de obras y Domingo de Andrade, aparejador del dicho tabernáculo, que habiéndoles oído que todos fueron de parecer el que no había dificultad en el dicho asiento”*. Resolvéndose por fabas e polo maior número de votos que *“el señor canónigo don Juan Giráldez de Caamaño, continúe a dar principio a asentar dicho tabernáculo, según como había propuesto”*. Calquer arquitecto ou promotor firmaría por ter no seu organigrama a eses tres grandes mestres: Pedro Dimas, José de la Peña e Domingo de Andrade.

314

O 29 de maio de 1670 concédense 170 días de conto ao señor *“canónigo don José de Vega Verdugo, fabriquero de esta santa iglesia”*, polas xornadas realizadas no reino de Portugal *“al empleo de piedras de jaspe, mármol, madera de las indias y otros materiales para la obra del tabernáculo”*, *“como también en agenciar los maravedís que el señor rey de Portugal tenía obligación de pagar para el aceite de la lámpara de las cinco luces que está encendida delante del santo apóstol”*. Os coengos aproveitaban as súas viaxes para facer máis de un traballo, tal e como se menciona nesta acta capitular. Nesa mesma sesión o cabido recoñece que don José Verdugo *“ha cumplido con todo lo que tenía de obligación: tabernáculo, torre de las campanas que sale a la plaza del hospital, espejo y demás obras”*. Aceptando que *“está asentado mucha parte de dicho tabernáculo y reconocido la forma que se ha detener para asentar lo restante y casi fenecida la dicha torre”*

A decoración do tabernáculo, en ocasións, foi motivo de roces entre o cabido e o cóengo fabriqueiro. Na acta capitular do 5 de xuño de 1671 ordénase ao *“señor fabriquero ni otra persona alguna, saque del dicho tesoro pieza alguna que pare en el asidero, como de plata, oro o cualquier otro género para convertirla deshaciéndola en otra cosa sin comunicación licencia y expreso consentimiento del cabildo”*, xa que se enviara *“un cáliz de oro de los de dicho*

tesoro, que no estaba para servir, a Portugal, para reducirle a panes de oro para el tabernáculo". Ordenando ao señor fabriquero que devolva ao tesouro "todas las piezas que hubiere sacado de él" .

Estas actas capitulares do cabido dende o ano 1663 ata 1671 revelan o traballo do cóengo fabriquero don José de Vega y Verdugo na construción do tabernáculo, amosando con todo detalle a complexidade desa obra así como a pescuda de elementos ornamentais para a súa maior ostentación. E ademais permiten apreciar o proceso de transformación da catedral de Santiago de Compostela durante o século XVII.

Año 5. Nº 46. Julio-Agosto, 2020.

A CASA DA TENENCIA DE SADA E A SÚA RELACIÓN CO MAR

JORGE GARCÍA GARCÍA

O cabido da catedral de Santiago de Compostela baseaba a súa subsistencia na percepción de rendas de distinta natureza. Ademais de rendas eclesiásticas (voto de Santiago, diezmos, limosnas...) e rendas de inversión (xuros, censos) o cabido empregou a figura das tenencias que pódense definir coma rendas de bens rústicos e urbanos procedentes de doazóns, compra-ventas e permutas.

Unha tenencia sería un conxunto de bens de distinto orixe e calidade que conforman un lote de propiedades de variadas características. Os cóengos eran os administradores das tenencias e adquiríanse a través de subasta pública dentro do cabido. Un cóengo podía postularse a unha ou varias tenencias, todo dependía do poder económico que cada cóengo tivese individualmente. Aquel que puxase máis, levaría a xestión da tenencia e dos seus recursos.

Na sesión do cabido do 13 de abril de 1671 o señor cóengo don Alonso Troncoso explicou o problema que tiña coa casa da tenencia de Sada, da cal era tenceiro. Nas actas capitulares da catedral de Santiago, no marxe esquerdo, sempre aparece un resumo do que se trata e este é moi explícito:

Que el señor canónigo don Manuel Suárez Patiño visite la casa de la tenencia de Sada y con personas que lo entiendan ante si convendrá más hacer un paredón que la defienda de la mar o será más conveniente mudarla a otra parte.

A casa da tenencia de Sada tiña un problema acuciante: o mar reclamaba as ampliacións feitas no porto de Sada. A vila mariñeira de Sada, coma moitas outras vilas, fora gañando terreo ao mar dende a idade media. O comercio

marítimo medieval propiciou o crecemento das vilas e as ampliacións sucesivas dos seus portos.

O cabido en moitas ocasións pedía a un visitador (podía ser un mestre de obras, o cóengo fabriqueiro, o visitador de facenda...) a súa opinión sobre que debía facer. A construción do paredón foi a solución proposta polo señor visitador nesta acta capitular para tentar solucionar o problema.

O cóengo Troncoso informa ao cabido cunha descrición precisa e somera dos problemas que ten a casa da tenencia de Sada, propoñendo outra solución:

o regulando lo que tendrá de coste si sería mejor con el y el despojo mudar la casa ni en la forma ni de esta mano que hoy tiene sino más moderada y correspondiente al valor de dicha tenencia a parte donde no robe los cimientos la mar ni atormente las paredes que por esta causa y haberlas gastado el salitre parecen seguras y comenzó a hacer abertura considerable sobre la puerta principal y en estos seis años gastó la mar muchas brazas de tierra conque quedaba apartada de no poder llegar a la casa sino en mareas vivas y ahora en todas queda muy cerca y con cualquiera movimiento de aire se arrima y maltrata las paredes por haberse rotpido un pedazo de monte en la entrada del puerto que detenía el ímpetu de la mar y en caso que se hubiere de mudar la casa se podría aplicar el valor de los reparos de que hoy necesita y que suspende hacer hasta que el cabildo resuelva si hacer el paredón o mudar la casa.

316

Esta magnífica explicación proporciona moitos datos interesantes sobre a cubicación e os problemas estruturais da casa da tenencia de Sada:

- Tiña que estar situada preto do porto. Tentar trasladar a casa de cubicación “a parte donde no robe los cimientos la mar ni atormente las paredes” suporía un elevado coste económico que a fábrica do cabido da catedral non se podía permitir neses intres. Outras actas capitulares dese ano falan dos problemas económicos que tiña o cabido debido sobre todo ás obras acometidas neses intres na catedral
- Un dos problemas acuciantes para calquera porto de mar reflíctese aquí: o salitre e como erosiona o terreo, provocando roturas na porta principal da casa
- A acta capitular é do ano 1671. Nos últimos seis anos, dende 1665 en adiante, o cóengo describe como o mar gañou moitas brazas de terra
- A costa galega caracterízase por ter unhas mareas vivas moi fortes. As mareas vivas son un fenómeno cíclico que prodúcese dúas veces ao mes, cando hai lúa chea ou nova. Esas mareas vivas provocaban que o

mar chegara moi preto da casa, pero dende 1665 en adiante o mar cada vez gañaba máis terreo, “maltratando as paredes”

- O monte que facía de protección ao porto, rachara parte del pola forza do mar

O cabido decide chamar ao señor cóengo “don Manuel Suárez Patiño, visitador de hacienda, con asistencia de persona o personas que lo entiendan reconozcan lo que se refiere y tantee lo que pueda costar el paredón y la casa si se hubiere de mudar en caso de no poderse conservar con el paredón y que visite dicha casa”

A descrición realizada polo cóengo don Alonso Troncoso remite claramente a un dos temas de estudio máis relevantes das últimas décadas: o estudo do paleoclima e de como o cambio climático influíu nas sociedades da época moderna. O ano 1671 englobase dentro da “Pequena Idade de Xeo” sucedida en Europa entre a Baixa Idade Media e o século XIX, caracterizada por un enfriamento térmico e unha acusada variabilidade climatolóxica.

Probablemente eses factores paleoclimáticos incidiron nos problemas estruturais da casa da tenencia de Sada, tendo ademais en conta que ese ano de 1671 sitúase dentro do “Mínimo de Mander” o período entre 1645 e 1715 no cal as manchas solares practicamente desapareceron da superficie do sol, coincidindo coa parte máis fría da “Pequena Idade de Xeo”.

EL CABILDO DE SANTIAGO Y LA GRIPE DE 1918

FRANCISCO J. BUIDE DEL REAL

En estos últimos tiempos hemos recordado todos la última pandemia de la memoria colectiva, la gripe de 1918. ¿Dónde estábamos nosotros, compostelanos, hace poco más de un siglo? Los libros de Actas Capitulares nos muestran cómo influyó en la vida compostelana religiosa a través del Cabildo y la Catedral.

Durante el mes de julio es siempre interesante recordar cómo las fiestas del Apóstol Santiago se preparaban. Como siglos antes, y como seguimos haciendo en condiciones normales, julio de 1918 transcurrió normal: el Ayuntamiento y el Cabildo se organizaban para la gestión conjunta de los fuegos del Apóstol, seculares en la ciudad, y otras iniciativas. Ese año el Cabildo recibe invitación de la Cámara Agrícola para participar en la apertura de la Semana Agrícola en la Escuela de Veterinaria de la Ciudad (san Cayetano, hoy Xunta de Galicia, f. 58). Sólo hay una referencia con nombre vírico: se recoge el certificado médico del Salmista de la Catedral a día 8 de julio y su baja provisional pues "padece fiebre gripal."

Es en octubre de 1918 cuando, siguiendo las Actas, vemos el azote más duro de la enfermedad y la epidemia de la gripe.

A 7 de octubre de 1918 se pone a disposición de la ciudad a través del Ayuntamiento el Hospital de san Roque. El Alcalde "manifestó la necesidad de llevar a dicho establecimiento los atacados de gripe para evitar el contagio de esta enfermedad a los demás enfermos del Hospital provincial y clínico, corriendo a cargo de la Diputación la asistencia facultativa, alimentación y demás cuidados." (f. 67) Puesto a disposición, se renueva días después, el 12, constatándose el traslado de cinco enfermos ese día.

El 1º de octubre se había acordado desinfectar la Catedral (f. 65v), decisión que vuelve a tomarse el 16 de octubre de 1918 (f. 69v) "se acuerda barrer y desinfectar la Catedral "según las prescripciones médicas." Un par de días después, el 18, responde a la petición del Sr. Alcalde poniendo a disposición del mismo "la cocina existente en la planta baja del Seminario de Confesores [el palacio de Rajoy] para la confeccion de raciones de comida a los pobres enfermos con motivo de la epidemia reinante."

Todavía en ese mes, y ante el azote duro de la epidemia, el día 28 (f. 71v) el tesorero de la Cofradía de san Roque comunica que, terminando la novena a dicho santo que se había realizado a petición de los fieles, y dado su gran número, se realizará una procesión, que terminará en la Catedral, pidiendo terminarla allí precisamente por la afluencia de gente y el pequeño tamaño de la capilla para todos.

318

Dentro de este terrible mes de octubre de 1918 encontramos una curiosidad que a día de hoy ya no se recuerda, relacionada con los ajustes técnico-científicos del mundo moderno, y los albores de los cambios de hora de verano e invierno. El uno de octubre comunica el Alcalde que el día 6 de octubre "será de 25 de horas" para que se hagan los ajustes pertinentes del reloj de la Catedral (f. 65v). Previamente, el día 15 de abril, se había suprimido una hora pidiendo que "a las 23 horas se adelante el reloj de la Catedral sesenta minutos hasta el día seis del inmediato mes de Octubre." Es el primer cambio de horario entre verano e invierno en nuestra historia, aunque hasta tiempos recientes haya sufrido variaciones y avatares diversos (f. 45).

Empezando a pasar la dificultad, y ya en un año nuevo, el 31 de enero de 1919 es ocasión de recoger reconocimientos y recordar las ayudas mutuas recibidas y aportadas, para la historia, que ahora nosotros repasamos. El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santiago hace llegar al Cabildo la acción de gracias "por el concurso prestado cuando la enfermedad gripal." (f. 82v) Pasadas esas fechas no vuelve a verse eco de la epidemia en las Actas (Libro de Actas Nº. 83 (1917-1921)).

NUEVOS HALLAZGOS DE ARCHIVO ENTRE ANTIGUOS LIBROS Y FONDOS

FRANCISCO J. BUIDE DEL REAL

La tarea más visible del Archivo es hacer accesible a los investigadores la documentación que solicitan. Vinculada a ésta está el inventariado y la catalogación que, desde fuera, podría parecer obvia e inmediata, pero constituye la gran tarea del personal del Archivo. En Galicia Histórica precisamente ofrecemos tantas pequeñas noticias que van apareciendo en ese trabajo cotidiano que saca a la luz lo que tenemos, antes que los propios investigadores lo conozcan para poderlo buscar, estudiar, e integrar en sus estudios.

A veces se trata de pequeños detalles que estaban ahí en los documentos conocidos pero pasando desapercibidos, como tantos detalles del área de medieval que Xosé Sánchez nos ofrece periódicamente tras el estudio prácticamente completo de los mismos que este Archivo puede ofrecer ya. Otras veces son los documentos modernos, últimamente planos y dibujos, que esconden notas, recortes, piezas que habían pasado desapercibidos o simplemente considerados no interesantes, o no identificados por la última persona que los tuvo entre manos. Así avanza el día a día del área de moderna con Arturo Iglesias. Y lo mismo podríamos decir de la Biblioteca, también con sus nuevas incorporaciones, como es la biblioteca capitular de D. Alejandro que Elena Novás catalogó a las puertas de la actual crisis.

El Archivo sigue ofreciendo sorpresas y secretos, que los presentes desvelamos con la fascinación de la sorpresa y la sonrisa del hallazgo inesperado, pero que no nos guardamos, sino que aquí compartimos con el gozo de la sana curiosidad compartida. Así fue el prefacio “*pro peste*” a san Roque entre los fragmentos llamados del Misal Compostelano (Galicia Histórica nº 42 marzo 2020).

La renovación en el Archivo Musical ha permitido conocer mejor los Cantorales, los enormes libros de coro, alguno hasta los 25 Kg. de peso y de más de 50x80cm de tamaño de folio. Su estudio más detallado nos ha permitido individuar las miniaturas, especialmente de temática jacobea, y no sólo el poco conocido cantoral 48 de la fiesta de Clavijo, sino también las iniciales jacobeadas de una serie de cantorales del siglo XVIII, con motivos evocadores de las decoraciones jacobeadas escultóricas de la Catedral cuya restauración devuelve a la luz. Lo que no sabíamos hasta haber completado recientemente el inventario cronológico de los cantorales es que cada fabriquero tiene sus cantorales, y precisamente nos faltaban por identificar los correspondientes a uno de los fabriqueros más conocidos, pero curiosamente suficientemente humilde como para no habernos dejado su

firma en ningún cantoral: José de Vega y Verdugo, en la segunda mitad del siglo XVIII. Toda una serie de cantorales parecen sin datación parecen coincidir con esa mitad de siglo, seis de la primera mitad, y otros seis de la segunda. Una nueva ventana abierta para conocer mejor un período histórico-artístico pleno y fascinante.

El estudio de los cantorales ha sacado a la luz una “pequeña colección” de cantorales procesionales, estos sí, manuales, de ca. 18x25 cm de tamaño, con textos y melodías para su uso en las procesiones capitulares. Al ser manual, pero varios ejemplares, cada cantor con un papel individual, junto con el chantre, usaba el suyo, mientras que al llegar al coro allí el Cabildo usaba, desde su sitio, los grandes cantorales en los facistoles, pudiéndolos leer entre muchos uno solo, dado su tamaño. Los pequeños procesionales localizados acompañarían las procesiones con las reliquias, uso originario del Botafumeiro. Otras, sin ellas, discurrían por el ábside (la famosa “estación” o parada ante los restos ocultos del apóstol tras el altar mayor que identificó López Ferreiro). Algunos procesionales de difuntos, específicos para entierros de capitulares, o de entrada y salida de los oficios del Coro, donde se usaban ya los grandes cantorales citados. Es interesante el cantoral con las oraciones, ritos y cantos para la apertura y cierre de la Puerta Santa, y en las actuales circunstancias los procesionales de rogativas que recogen preces para situaciones de amenaza bélica, atmosférica o pestilente, con epidemias. Las letanías y las rogativas son parte de estos ejemplares.

320



Está “pequeña” colección son más de treinta volúmenes del siglo XVIII, a mayores de los cinco únicos restaurados e identificados, del siglo XVII. Retirados junto los libros litúrgicos impresos del período, pasaron por folletos de interés secundario hasta la actualidad. Todos ellos están compuestos en pergamino y no papel, como cantorales que son, manuscritos, sin elementos decorativos llamativos pero de gran valor en sí mismos. Veinte de ellos los firma como autor el agustino fr. Thomas Couxil entre los años 1736 y 1737, siendo fabricante Antonio Benito Giraldes y Ordóñez, en cuyo período se hacen al menos quince grandes cantorales ni más ni menos, alguno también por el mismo religioso. Además del valor en sí que tienen, y de permitirnos reconstruir muchísimo mejor

el culto catedralicio de ese momento, el aparente deterioro de alguno de ellos sacó a relucir, como entre los muros de la Catedral durante su restauración, una “pequeña” sorpresa.

A diferencia de los grandes cantorales, encuadernados con tapas de madera y cuero, estos pequeños volúmenes tienen cubiertas de tela sobre cartón. El desgaste de la tela en algunos ha permitido ver que el cartón no era tal, sino un mazo de folios reutilizados, reciclados si se quiere. El grosor del papel es muy fino, de forma que la encuadernación recoge unos 25-30 folios, doblados para rodear el volumen siguiendo la cubierta anterior y posterior, todos ellos manuscritos. Será necesario desmontarlos con pericia para saber su contenido exacto, pero sabemos que son al menos cinco los cantorales así encuadernados, más otros dos que reutilizan papel impreso. El contenido que se puede leer indica que son sermones, no en latín sino vernacular, con citas latinas, eso sí, de índole escatológica algunos, que pendientes de su restauración y lectura, todo parece indicar que proceden de los agustinos, como su encuadernador. No es fácil encontrar “apuntes” ni “notas” del XVIII, y éstas nos ofrecen, por sorpresa, otra ventana a la predicación del XVIII en un lote de al menos 25 folios, por cinco, unos 125 folios de apuntes a letra menuda: un manual completo de sermones agustinos del XVIII compostelano.

No son las únicas sorpresas, pues incluso los libros litúrgicos impresos, misales y breviarios fundamentalmente, esconden su pequeño regalo a la tenacidad del investigador y conservador. Aparentemente iguales todos ellos desde Trento para todo el Orbe Católico, al final incluyen las peculiaridades propias de cada Iglesia. Impresos litúrgicos compostelanos propios con santos y oficios de nuestra Iglesia aparecen encuadernados al final de estos volúmenes cuya portada es común a tantos otros ejemplares conservados del mismo en toda la Iglesia Católica.

También la música de los cantorales nos ofrecía curiosidades similares. Aparentemente esperábamos encontrarnos el gregoriano común a toda la Iglesia, salvo los oficios peculiares jacobeos propios, como el nuevo de Clavijo de 1751. Pero el uso de melodías “more hispano” particulares nuestras, y otras variantes, hace de nuevo interesantes para liturgia y música estos volúmenes de por sí apasionantes para historia del arte y codicología.

Por cierto, los cantorales conservados son todos del período del nuevo coro, de madera, del siglo XVII al XX. ¿No se conservó ningún cantoral del coro del maestro Mateo? Junto con los escasos restos musicales medievales ya conocidos, hemos ampliado la lista con fragmentos de encuadernaciones entre Libros auxiliares de Fábrica y Protocolos Notariales cuyo particular tamaño, textos legibles y otras características parecen indicar que podrían ser de un cantoral para oficios de la Virgen María del siglo XVI que, ese sí, habría

posado sobre el atril en el Coro Pétreo del Maestro Mateo. Pero no vamos a agotar este mes todas las sorpresas.

Año 5. Nº 48. Octubre, 2020.

EN TORNO A LA HISTORIA COMPOSTELANA. UN VISTAZO A CURIOSIDADES

XOSÉ M. SÁNCHEZ SÁNCHEZ

El Archivo-Biblioteca de la Catedral ha inaugurado recientemente la exposición *Compostelana 1120-2020. Una Historia, una sede* en que se conmemora el novecientos aniversario de la elevación de la sede a metropolitana. Se debe la efemérides a una concesión de Calixto II, *Omnipotentis dispositione (Omnipotentis Dei* en el Tumbo B) de la cual no conservamos original sino su copia en la Historia Compostelana. Y así hemos tomado la crónica como pequeño hilo conductor, a través del documento, con un manuscrito del siglo XV y ediciones como la de Flórez a finales del siglo XVIII.

El texto, también conocido como *Hechos de Diego Gelmírez*, da cuenta del episcopado compostelano de la primera mitad siglo XII, con amplio desarrollo de cuestiones políticas, señoriales, conflictos urbanos y de poder... pero igualmente las páginas de la crónica nos abren de nuevo el resquicio a lo cotidiano. A las formas en que transcurría el día a día de la Compostela medieval, lo que vivía, pensaba, sentía.

Territorio gallego en primer lugar. El texto alude ya a la «frontera del Miño»: es momento de Galicia, no de la lejana *Gallæcia* extensa, dando forma (desde el reinado de García) a un espacio que territorialmente se ajusta al que hoy conocemos. Y en él sus gentes, sobre todo personas y vivencias en la Compostela del pleno Medioevo. Una ordenanza de precios del año 1133, no mucho después de la Compostela ya arzobispal, nos permite echar un vistazo a parte de sus vidas. Se relacionan en ella las ropas y calzados que se vestían (HC, III, XXXIII): borceguíes de piel de cabra, como los más valorados; y también zapatones de piel de cabra, botas y zapatones de piel de buey para mujeres y mozos; y *suffurtas*, que López Ferreiro interpreta como zuecos. Quizá la pluviosidad compostelana hiciese necesaria la enumeración del calzado para la lluvia y frío. Bien se comprende en estos días de otoño.

En lo gastronómico no se transmite la elaboración de platos pero sí los productos de la mesa cotidiana desde el mercado del día a día. La compra había de diferir poco de la nuestra. Vino y «buen pan, salado y limpio», claro, elementos fundamentales de la dieta; también sidra, para refrescar las gargantas. Y en lo sólido se reglamenta mar e monte. El prelado ya había ordenado «que hicieran viveros de peces» para certificar su disponibilidad al

monasterio de Conxo y la ciudad vecina, junto con huerto de frutales, «manzanos y cerezos» (I, XXII). Fluía el pescado en gran tipo: besugo, *múxeles*, *pixotas*, langostas, lampreas, salmones y sardinas. Marisco y pulpo, igualmente. La carne era «de cerdo y de vaca», pero también pato, perdiz, gallina, liebre y cabrito (HC, III, XXXIII). De hecho la ordenanza nombra encargados de velar por medidas y pesos ajustados, para evitar desabastecimientos o engaños.

Quizá las apreturas de los tiempos no permitan a todos y todas los que lo desearan acudir a la exposición, pequeña y acogedora en el Museo catedralicio. Sirva esta pequeña notita, pinceladas medievales, de breve compensación temporal.

TODOS LOS SANTOS Y FIELES DIFUNTOS

Seguimos con una representación alegórica en uno de los Cantorales Procesionales de Difuntos conservados en el Archivo Musical de la Catedral, recientemente recuperado, como parte litúrgico-devocional tan arraigada en nuestra cultura en estas fechas del 1 y 2 de noviembre.



DE CAMINOS Y PERMISOS EN EL SIGLO XVI

M^a ELENA NOVÁS PÉREZ

A lo largo de este año se han instalado en nuestras conversaciones cotidianas términos y expresiones como “cierre perimetral”, “confinamiento”, “certificado por desplazamiento laboral”, entre tantos otros. Parecen nuevos para nosotros, pero si atendemos a la documentación custodiada en el Archivo-Biblioteca de la Catedral no parecen demasiado inusuales para los vecinos compostelanos o peregrinos en el siglo XVI.

Durante varios años se ha llevado a cabo en nuestro Archivo un proyecto de catalogación y digitalización sobre el Fondo de Protocolos Notariales,

financiado por la Fundación Barrié de la Maza, y que contó posteriormente con la colaboración de la Universidad de Santiago y el Consorcio de la Ciudad. Durante todos esos años a ninguno de los investigadores que trabajábamos en ese proyecto habían reclamado nuestra atención más allá de lo normal una serie de documentos relacionados con la peste en 1565. Bueno; sí resultaban curiosos, claro, pero estábamos lejos del contexto presente. Quiero decir que a ninguno se nos pasó por la cabeza que las situaciones reflejadas en los textos que aquí presento podrían llegar a producirse en pleno siglo XXI. Cierto que hoy no certifican los notarios si una ciudad está o no libre de peste, pero no lo es menos que, por ejemplo, nuestros «certificados de desplazamiento» tienen largo recorrido:

Por delante mi escrivano e testigos de yuso escritos, paresçió presente Pedro Martín, recuero, y Hernán Alonso, ambos recueros, criados de Pedro Martín, recuero, obligado por dos estudiantes gallegos, e dixeron que ellos abían benido de la çibdad de Salamanca a la dicha çibdad de Santiago, y ahora llebaban de la dicha çibdad siete cargas de sardina a la dicha çibdad de Salamanca y otras dos cargas a la dicha çibdad de Salamanca y otras dos cargas de [...] algunos estudiantes gallegos, que pedían le diesen por testimonio como ellos estaban en la dicha çibdad y como en la dicha çibdad no abía pestilença y está sana y buena la gente della porque querían hir para la dicha çibdad de Salamanca y para otras partes de los reinos de Castilla y porque non pensasen que se iban fuidos de la çibdad con temor de la pestilença ni de otra manera que pedían a mi escrivano se lo diese por testimonio [...].

Santiago, 21 de agosto de 1565

(P 033/2, fol. 45r).

Por ante mí escrivano e testigos paresçieron presentes Constança Martínez e Catalina Conde, candeleras de la santa iglesia del señor Santiago y dixeron quellas estaban de camino par ir en romería a señor Santo Andrés de Teixido y a vender çiertas candelas, e pedían a mi, escrivano, les diese por testimonio como en la dicha çibdad no hay pestilença y está sana [...].

Santiago, 20 de agosto de 1565

(P 033/2, fol. 163r).

En estos casos nos encontramos con los transportistas de la época y su necesidad de una fe notarial para poder salir de la ciudad y entregar su mercancía en Salamanca, así como las candeleras que necesitaban acudir allí donde había posibilidad de mercado. Desde el contexto actual, parecen llamar cuestiones como: quién controlaba el acceso a las ciudades; si había

controles en los caminos; si las autoridades conocían la situación de otros lugares y de ahí la exigencia de fe notarial... Y tantas otras preguntas válidas tanto hoy como entonces.

Otros documentos similares tienen un cariz quizás menos económico y más cultural o devocional. Es el caso de un grupo de cuatro peregrinos que solicitan un documento que acredite que la ciudad está libre de peste para poder regresar a su lugar de origen:

Por delante mí, escrivano e testigos deyuso escriptos, paresçieron presentes unos quatro hombres mançebos [...] por nombre Juan de Barçina y otro Diego Sáins, Andrés Sáins, Juan Ibáñes, todos quatro de buena estatura, vestidos de pardo con çientos bordones y en los sombreros enseñas de Señor Santiago y dixeron aquellos abían venido en romería dende el lugar de Quintanilla de Sobreçierra donde son naturales al glorioso Apóstol señor Santiago y les convenía llevar testimonio de cómo en la dicha çibdad e su tierra no ay pestilença y está sana [...].

Santiago, 23 de julio de 1565

(P 035, fol. 137r).

En estudios más pormenorizados encontraríamos muchos más ejemplos, explicaciones, consecuencias... Pero como siempre, nuestro objetivo desde aquí es simplemente rescatar de los papeles a nuestros vecinos y sus experiencias.

Varios documentos se extienden también en años anteriores y posteriores, esperemos pues que nuestra «peste» no se alargue tanto en el tiempo. El mundo de hoy es más rápido, y como alguien me dijo hace no mucho ante mi visión un tanto pesimista: «nunca choveu que non escampara».

Año 5. Nº 49. Noviembre, 2020.

DE OBRAS Y ARQUEOLOGÍA. Y PEREGRINOS Y DEVOTOS

FRANCISCO J. BUIDE DEL REAL

No todas las obras de la Catedral han sido tan populares, mediáticas ni armónicas como las actuales. Eso sí, no parece que en las anteriores hubiese sido necesario cerrar por completo la Catedral, ni aún apelando a pestes y epidemias, como en 1918, aunque sí se procediese repetidamente a su desinfección. El fondo de Guerra Campos recoge las numerosas notas con las que el gran erudito armonizó crítica histórica, arqueológica y devoción al Apóstol Santiago, como pocos son capaces. En una de ellas se refiere a varios documentos de obras donde se pone de relieve la inicial polémica por las

ansias restauradoras y arquitectónicas del cardenal Miguel Payá y Rico en el verano de 1878, que pasando por encima del Cabildo habría iniciado unas obras en la Catedral que, como el propio Antonio López Ferreiro denuncia, no sólo no convenían arqueológica o estéticamente, sino que habrían puesto en riesgo la misma fábrica de la Catedral. Aunque al historiador compostelano le valieron disgustos su osadía de hacer frente con el cabildo al arzobispo y cardenal, él mismo pudo iniciar esas tareas meses después y, el 28 de enero de 1879, hallar las reliquias de Santiago y los dos discípulos que reconocería Roma, y cuyo expediente se conserva en ambas ciudades en el Archivo de la Catedral de Santiago y en el Archivo Apostólico Vaticano. Es apasionante la emoción con que los asistentes y los propios López Ferreiro y Labín descubren el relicario y osario oculto por Sanclemente en el XVI. Guerra Campos en 1984 publicó la bula de León XIII *Deus Omnipotens*, y parte de las conclusiones de aquellas excavaciones, como el informe médico sobre los tres cuerpos. Queda por publicar, entre ambas copias de ACS compostelano y original vaticano del AAV (antes ASV), el relato de los testimonios autenticados de todos los participantes en aquel descubrimiento, y otros testigos que, también de entre el pueblo fiel, recogen el pasado inmediato al descubrimiento. Guerra Campos afronta otras exploraciones y excavaciones en la segunda mitad del siglo XX que dejarían igualmente grandes descubrimientos. Si bien una buena parte la tuvo la intervención civil, la gran síntesis académica nos la dejó el canónigo compostelano en su obra *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del Apóstol Santiago* publicado en el Año Santo de 1982. Aquí anota otro hallazgo de restos, los del obispo Teodomiro de Iria Flavia, descubridor de la Tumba Apostólica, y cuya lauda, inscripción y tumba fue sin duda uno de los hitos de aquella excavación, junto con las otras inscripciones de los obispos de Iria. Hasta hace poco podía verse cerca del lugar de reposo, en la nave de Platerías. El levantamiento se hizo incluso con Acta Notarial que se conserva en el Archivo, haciendo mención de las autoridades civiles y eclesiásticas, académicas, médicas y de los fieles, curiosos y vecinos que, en multitud, se acercaron a testimoniar el levantamiento. A las puertas de un Año Santo recuperar esta parte del Archivo con su material fotográfico es sin duda fascinante. En algunas ocasiones el entusiasmo por el Camino en sí puede hacer olvidar la meta, y seremos como peregrinos eternos que no desean llegar, o ya no les supone nada. Una advertencia "escatológica" para quienes se acomodan en la realidad presente, transitoria, sin aspirar a disfrutar atravesando ese Pórtico de la Gloria de la liturgia definitiva, dando ese abrazo primero a su parteluz, después al apóstol Santiago, sin dejar de sentarse a su mesa con Jesús, en el altar sobre su Cuerpo. Tanto López Ferreiro como Guerra Campos saben conjugar esa pasión por el discernimiento histórico crítico y arqueológico más riguroso, con la piedad y las tradiciones más populares, en el marco de esa comprensión global y vivencial, existencial, de la Catedral como espacio litúrgico-teológico y no

museo o restos congelados del pasado. No voy a anotar aquí nada que no sea ya conocido por el libro de Guerra Campos, sino ilustrar con fotografías que sin duda evocarán entre melancolía y ánimo, en estos momentos de cierre de la Catedral después de un preludio tan oscuro a un Año Santo, de enfermedad y prolongados cierres. Sin duda contemplar las precariedades del pasado nos permitirá relativizar y aprender a superar las nuestras, y gozar de la piedad serena que la historia permite contemplar nos devolverá esperanza, virtud cristiana muy propia de este tiempo de Adviento que empezamos. Que sea Adviento de un Año Santo bendecido con salud, con aliento, y recuperando no la normalidad de estos últimos años, sino una nueva realidad más abierta, menos masificada, comercial y turística y más espiritual, cultural, profunda, de nuevo, como lo fue antes de casi morir de éxito. Para que la Catedral renazca de nuevo como el santuario que estas fotos evocan que fue. Con el Archivo reabierto anhelamos poder seguir ofreciendo las fuentes históricas, también fotografía moderna de ese Archivo de Guerra Campos, que permitan a peregrinos, visitantes y académicos no caminar a oscuras de un pasado desconocido a un futuro incógnito, sino como hijos de la luz.

Año 5. Nº 50. Diciembre, 2020.

FELIZ NAVIDAD. FELIZ AÑO SANTO

327

¡Feliz Navidad! ¡Feliz Año Nuevo, Año Santo!

Las celebraciones que se juntan en estas últimas semanas del Año hacen resplandecer la Catedral de Santiago con la luminosidad y claridad recuperadas de su recién estrenada restauración, como nueva. A tan notable trabajo se unen las propias fiestas de Navidad, que en estos días la liturgia nos ofrece para alimentar la esperanza y la fe en las circunstancias presentes, que son precisamente las que necesitan de esa celebración. Pero el tiempo de Navidad siempre tuvo un especial color jacobeo por diversos motivos, que en este número de Galicia Histórica mostraremos, aunque no aporte en sí mismo ninguna novedad, salvo las siempre fascinantes y poco conocidas páginas de nuestros cantorales. Que este último número del 2020 que será leído, Dios mediante, ya en el 2021 por muchos, sea un homenaje y felicitación a los trabajos culminados y en marcha en esta Catedral, y un



cordial deseo de un Jubileo que verdaderamente sea para todo el mundo, lacerado y enfermo, Año de Gracia, Año de Salvación y salud.

La fiesta de la Navidad es, después de Pascua, la gran fiesta cristiana, expresión del misterio más esencial y profundo de nuestra fe: la Encarnación de Dios, la unión de lo humano y lo divino. Más que un dogma es el dogma, la fe por antonomasia. En el fondo es la raíz de esa hermosa capacidad cristiana de crear belleza y arte para expresión del Dios que no rechaza la creación ni nos obliga a negarla, sino a sanarla, reconciliarla, transfigurarla. Por eso nos acompañan las imágenes expresión del canto, también es júbilo y alegría, arte, colorido, expresividad, fiesta, como toda la liturgia y el arte religioso.

Después de la Navidad seguimos celebrando triunfos sobre la muerte y que Dios hace grandes: el proto-mártir Esteban y los santos Inocentes, la fuerza en la debilidad de los mártires. Y la fiesta de san Juan el 27 nos recuerda que, en calendarios orientales antiguos, pero también en nuestros calendarios hispanos del primer milenio, Santiago el Mayor se celebraba o junto con su hermano Juan, o al lado. El Diurnal de Fernando y Sancha conservado en la Biblioteca de la Universidad, en el s. XI, así nos lo conserva. Y la primera gran peregrinación documentada, del obispo Godescalco de Le Puy, a esa fiesta vino en el 950 a Santiago, peregrinó en diciembre. Por eso cuando al modo romano-occidental se extiende la fiesta del 25 de julio, que celebraban los franceses, el Códice Calixtino armonice ambas y le llamaremos a la fiesta de Santiago de diciembre "Vocación y Traslación". Quién sabe si esos calendarios orientales en sirio o armenio no evocarán la memoria palestina litúrgica de los primeros apóstoles junto con el Nacimiento de Cristo, pues también Pedro y Pablo aparecen ahí en esos calendarios, y no habremos recibido los hispanos esa memoria, ajena a otros occidentales, junto con las reliquias apostólicas, desde Palestina.

Cuando, como este año, el Año nuevo verá la fiesta de Santiago del 25 de julio en domingo, desde antiguo se celebra el Jubileo, Año Santo, con la apertura de la Puerta Santa ante las Vísperas de la Octava de la Navidad, fiesta de santa María la Madre de Dios y Jornada de la Paz, en tiempos modernos, fiesta de la Circuncisión para la liturgia anterior.

El Jubileo Compostelano se remonta en su tradición a los primeros tiempos de los Jubileos y de la concesión de indulgencias que los motiva, entre los siglos XII y XIII. Realmente la referencia histórica para la primera indulgencia suele ponerse en la Porciúncula de Asís en el siglo XIII. Lo cierto es que ya tenemos un Sínodo compostelano de Juan Arias que nos habla de indulgencias en Santiago en el siglo XIII. El gran Jubileo romano del 1300 con Bonifacio VIII fue el gran inicio de la tradición jubilar. Años después Berenguel de Landoria nos deja referencias a indulgencias compostelanas aunque la documentación histórica sigue siendo lacónica y no emplea el término jubileo hasta tiempo

después. Eso sí, de las múltiples peregrinaciones en esos siglos hay coincidencias como el año 1456, que habría sido Jubilar, y que nos dejará las famosas peregrinaciones de John Goodyear, y su ofrenda del retablo en alabastro policromado que honra al Museo de la Catedral, y la de W. Wey, cuyo relato nos habla de las indulgencias (entendemos que jubilares) y nos transmite música de peregrinos al final.

La Puerta Santa se menciona como Puerta del Perdón en 1521: en Roma, realmente, se abre por primera vez el siglo anterior. A partir del XVII ya no encontraremos la decoración progresiva de la Puerta de la Quintana con las imágenes del desmontado coro de Mateo, a inicios del XVIII, y el cierre definitivo posterior.

Son curiosidades jubilares, ya recogidas por López Ferreiro y Guerra Campos, la petición para celebrar el Jubileo de 1587, primero después de la Reforma del Calendario por Gregorio XIII en 1582. Al ajustarse los días se alteró el ciclo de años para el Jubileo Compostelano perdiéndose el 1585, que dejó de ser Jubileo, pasando a serlo el 1587 en cambio.

Un siglo después coincidiría por primera vez Jubileo Romano y Compostelano, lo cual suscitó la cuestión de si eran compatibles. En principio no lo eran: el Jubileo Romano de 1700, como los anteriores, impedía otras celebraciones jubilares en la Iglesia. Hasta que el papa Inocencio XII no declaró que se podía celebrar, el Año Santo compostelano de 1700 no comenzó. Llegó la Bula y se abrió la Puerta Santa el 28 de febrero de 1700, comenzando el Año Santo. El Cabildo ofreció un espectáculo de fuegos artificiales con tal motivo ese día.

Es en ese siglo, varias décadas después, cuando también se pide a Roma que la fiesta de la Traslación y su oficio se extienda a todas las iglesias de los territorios españoles.

A pesar de las inclemencias invernales, vemos que estas fechas unen el gozo natalicio con la gratificante presencia jacobea. Todavía otra efemérides jacobea nos acompañará durante siglos, y cuya memoria reciente se ha ido perdiendo. El 2 de enero de 1492 los Reyes Católicos reincorporaban pacíficamente el reino y ciudad de Granada a los reinos hispanos, motivo por el cual ya en 1494 encontramos la fiesta litúrgica de acción de gracias que se prolongará durante varios siglos, como recogen los libros litúrgicos hispanos y en particular los libros de coro o cantorales compostelanos. La acción de gracias se extenderá al patrón Santiago y se celebrará también especialmente en nuestra Catedral.



Que Santiago apóstol nos conserve este 2021 en la fe y esperanza del Evangelio y la Iglesia que lo invoca como Apóstol y Patrón.

¡Feliz Año Santo 2021!